

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador: **PLAZA DEL CORPUS, 11** TELEFONO NUMERO 147

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: SEGOVIA, mes, 1,25 pesetas. FUERA, trimestre, 4,00. EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCION TELEGRAFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: **SAN AGUSTIN, 7** TELEFONO NUMERO 35



LA SEÑORITA

## ROSARIO GILA SANZ

Ha fallecido a las siete de la mañana del día de hoy

R. I. P.

Sus hermanos doña Anastasia, don Alfonso y don Segundo; hermanos políticos don Antonio Aguado, doña Cándida Fuentenebro y doña Petra Sancho; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por el alma de la finada y la asistencia al funeral, que se celebrará mañana viernes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, San Francisco, 23, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

El duelo se despide en la iglesia y Cementerio respectivamente.

No se reparten esquelas.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

## Don Marcos Gómez Izquierdo

Falleció en Segovia el día 11 de Septiembre de 1919

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Segunda Villa Dodal; sus hermanos don Raimundo y don Pablo; hermanos políticos don Atanasio Gómez Suárez, doña Baltasara Benito del Barrio y doña Consuelo Gómez; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la misa de funeral que se celebrará mañana 12, a las nueve (hora oficial), en la iglesia del Salvador, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Peñuelas, 2, al Cementerio, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas

## Hacia la normalidad

Parece que están arreglados, si quiera no nos forjemos grandes ilusiones respecto de la permanencia del arreglo, los conflictos sociales de Barcelona. Se habla de intransigencias depuestas, aunque no de intransigencias abandonadas, pero ello es que los obreros han vuelto al trabajo, los patronos desisten del «lock-out», y se restablece la normalidad. Examinando la nota oficiosa de los sindicatos, de los patronos y la del gobernador, en su conjunto y en algunos significativos detalles hallamos materia sobrada para el comentario picante y hasta para el augurio pesimista. Preferimos, sin embargo, la nota del candor a la de la malicia y dar por cierto que nuestro ilustre colega, el flamante Poncio de la ciudad condal, sin daño para los prestigios del poder público, sin pactos inconfesables, por los procedimientos dulces y blandos de la persuasión, ha hecho que surja la concordia. Ojalá no acontezca lo que meses atrás: que el conde de Romanones, por la mano del señor Morote, creía haber cogido una rosa y encontró una serpiente. Por supuesto, que no creemos que ahora que han terminado las huelgas

signa holgando en la espléndida capital catalana la justicia. Y claro que no aludimos de cerca ni de lejos a los jueces ni a los tribunales. Queremos decir que una cosa es que los patronos y los obreros hayan depuesto su intransigencia, y otra muy distinta que los crímenes perpetrados, respondan a confabulaciones o a venganzas personales, queden en la impunidad. Lo de borrón y cuenta nueva no puede entenderse nunca en beneficio de los criminales.

Y así lo entienden los socialistas de acá y los de todo el mundo. Justicia continúan pidiendo en el asesinato del obrero Sabater, y justicia reclaman en todo lo que se relaciona con la seguridad y con la vida de los obreros. Y al cabo de transcurridos cinco años desde que en momentos de exaltación patriótica fué asesinado el gran orador Juan Jaurés, contra el fallo del tribunal y contra todas las sugerencias que contribuyeron al crimen, incluso las campañas de prensa y de tribuna de «La Acción Française» y de sus hombres, siguen protestando vivamente.

No estaría, pues, bien, sino rematadamente mal, que en los charcos de sangre brotara la flor de la indiferencia y del olvido, y que fueran sillares de una supuesta pacificación la lenidad y la impunidad. Lo que se insinúa a éste respecto nosotros lo recha-

zamos con la más viva indignación. Los que tienen el deber de investigar y de inquirir, seguirán investigando e inquiriendo y no se impondrán en manera alguna a jueces y magistrados normas que no estén en los Códigos, ni ociosidades, sorderas y cegueras que manchen las conciencias honradas. Venga, pues, la paz, la paz estable y fecunda del trabajo, la armonía de los elementos sociales, el buen ánimo de todos para que se perpetúe la venturosa concordia, pero no hay paz sin justicia; porque sin ella o contra ella queda triunfante el desorden moral que lleva fatalmente a la perturbación y a la anarquía. MIGUEL PEÑAFLO

## LAS CARRERAS CICLISTAS

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en las carreteras inmediatas a la Dehesa, una gran carrera ciclista. El recorrido (12 vueltas) será de 20 kilómetros, concediéndose los siguientes premios: Primero, de 75 pesetas. Segundo, de 60 idem. Tercero, de 50 idem. Cuarto, de 40 idem. Quinto, de 25 idem. Una banda de música amenizará el espectáculo. Para comodidad de los espectadores se pondrán sillas en los pasos de la carretera de La Granja.

## Noticias militares

**OFICINAS**  
Destinos.—Destinase al Depósito de Guerra al oficial tercero don Enrique Vargas y al Ministerio de la Guerra al del mismo empleo don Miguel Montero. Destinase al servicio de Estadística de automóviles de Madrid y la Coruña, respectivamente, a los oficiales terceros don Francisco Rosado y don José Mediante.

## LAS FIESTAS DE RESEÑA

Mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Martín la fiesta de la Reseña. Habrá misa solemne sacramental, predicando el parroco don Pedro Gozalo, continuando S. D. M. de manifiesto hasta los cultos de la tarde.

## INFORMACION REGIONAL

### Zamora

**En vísperas de ferias**  
En las calles de la capital ha comenzado a notarse gran movimiento, precursor de la feria.

En la explanada del matadero dará mañana comienzo el concurso de ganados organizado por el Consejo provincial de Agricultura, con la cooperación de la Asociación general de ganaderos del reino y de esta Diputación provincial.

### Medina del Campo

**Recaudación de una fiesta benéfica**  
La comisión organizadora de la fiesta de la flor, ha hecho entrega ayer tarde a la superiora del Asilo de ancianos desamparados, de esta ciudad, de la cantidad de 639 52 pesetas, producto líquido de las 800 52 recaudadas el día 7 con motivo de la celebración de dicha fiesta.

### Burgos

**Un siniestro**  
Se ha registrado un violento incendio en un monte del Estado, denominado «El Toyo».

El fuego recorrió una extensión de terreno equivalente a 28 hectáreas, quemándose 600 pinos maderables, bastantes encinas y gran cantidad de mata baja, calculándose las pérdidas en 2.000 pesetas. El incendio se cree intencionado.

### Salamanca

**Las fiestas**  
Se están celebrando las ferias con una animación extraordinaria. Se nota gran afluencia de forasteros.

### León

**Muerto por un toro**  
Comunican de Crémens que un toro que pastaba en una finca propiedad del vecino de Lois, don Julio Valbuena, al intentar éste sacarle arremetió contra él corneándole horriblemente y produciéndole la muerte.

## Diputación provincial Convocatoria

Para el día 18 del actual está convocada a sesión extraordinaria la Diputación provincial con objeto de acordar lo que proceda respecto a la propuesta de auxilios para los damnificados del pueblo de Aldeanueva del Codonal.

## SANTA MARIA DE NIEVA

## Fiestas de la Soteraña

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) (POR CORREO)  
**Animación.—Velada y fiestas religiosas.—Los festejos profanos**

Santa María, 9.—Con extraordinaria animación, bien no tanta como en años anteriores, efecto de los muchos lutos que causó la gripe en estos pueblos inmediatos en el pasado otoño, se están celebrando las fiestas en honor de nuestra patrona la Virgen de la Soteraña. Las funciones religiosas han superado si esto es posible a las de años anteriores. El ofrecimiento de cirios a la Virgen el día 7 resultó brillantísimo, siendo la nota saliente de este acto, un soberbio arco artísticamente preparado por el escultor del Colegio de PP. Dominicos don Jesús Delgado, al que coronaba una imagen en lienzo, obra en pintura del mismo señor. El día 8, fiesta principal, se cantó a toda orquesta por los niños de la banda de los Establecimientos de Beneficencia, de la capital y por ellos mismos acompa-

## Fecha histórica

# Santiago de Cuba

Precedieron al desastre naval de Santiago de Cuba, como al de Cavite, aseveraciones poco favorables a la suerte de la escuadra española si aceptaba el combate con la americana, sin otra protección que su propia defensa. Se oía decir, por entonces, a peritísimos jefes y oficiales de la Marina de guerra: «España manda a Cuba lo mejor de su flota, pero resulta muy pobre por el número de sus barcos y de sus condiciones, puesta en parangón con la de los Estados Unidos. Esta Nación cuenta con más potentes cruceros y con los más temibles modernos acorazados; tiene cerca sus bases y sus reservas, aventaja su escuadra a la española por el número de unidades, tonelaje de las mismas, calibre de los cañones, espesor de sus corazas y protección de sus baterías. Sería temeridad inconcebible que Cervera aceptara combate en condiciones tan diferentes.»

Sin embargo de tan atendibles opiniones, los barcos se alejaron de su refugio seguro y se desarrolló la tragedia que conocen los lectores: España perdió para siempre aquellos barcos y con ellos a cen tenares de sus hijos. Al predecir los marinos la hecatombe no exageraron, como a veces se ha querido hacer creer.

Meses después de los dolorosos sucesos y después de haberme visitado, en Zaragoza, un amigo catalán, excedentista, señor don José Fardes Clacon, comandante, segundo jefe de la Escuadra. Había ido a la capital aragonesa con su distinguida esposa para dar cumplimiento a una promesa a la Virgen del Pilar. Esta feliz coincidencia me permitió recoger de fuente tan autorizada noticias comprobatorias de la exactitud de los expuestos augurios fatídicos, e interesantes detalles que es de oportunidad conocer a los fines que me he propuesto en el presente artículo.

Entre otras muchas cosas de las que extensamente hablamos, relataba tan pundonoroso general «que había salido Cervera de España, consciente en absoluto de la insignificancia de su escuadra, y convencido del aniquilamiento de la misma en el caso de encuentro con la preparada para el combate por los Estados Unidos. No rehusó el mando, precisamente, porque los momentos eran crueles y de inminente peligro; informó lealmente y obedeció.

Al zarpar los barcos de puertos españoles no tenían todos ultimado su artillado y sabíamos que se había de tropezar con inmensas dificultades para repostar de carbón y reponer toda clase de aprovisionamientos, pero el honor y la obediencia se impusieron y se partió confiándolo todo a la Providencia.

Después de penosa odisea se llegó a la bahía de Santiago de Cuba, quedando la escuadra salvada del inminente peligro.

En este puerto de refugio se pudo resolver la continuada permanencia de los barcos en aquellas aguas, o el desembarco de sus cañones para reforzar la defensa de las costas y del ejército de tierra. Órdenes superiores, contrarias al criterio del almirante, reclamaron la salida; las órdenes terminantes se cumplieron sin vacilaciones y ocurrió lo que todos teníamos previsto. La salida del canal de cada uno de los cruceros españoles era recibido con una lluvia de proyectiles de la artillería gruesa de los buques enemigos. Ni se intimidaron ni retrocedieron aquellos ante la irresistible y furiosa acometida; los barcos españoles forzaron la marcha para cuanto antes, auxiliar con su fuego a los primeros en lucha, atacaron con bríos y reconociendo que solo en el abordaje podían cifrar alguna esperanza, acudieron a este último supremo esfuerzo. Sacrificio, valor, heroísmo, todo fué inútil, la que se llamó escuadra de Santiago de Cuba, dejó de ser para la Nación española; unos barcos quedaron con sus tripulantes en el profundo abismo de los mares y otros destruidos, deshechos o inutilizados por el incendio, por los proyectiles y por las explosiones.

Porque era imposible vencer en tan desigual lucha; la marina española no venció pero sus increíbles decisiones causaron primero, inquietud al adversario, después, admiración y respeto.

Completada la información con las revelaciones que me hiciera el llorado amigo que no pudo sobrevivir a tanto infortunio, solo cabe preguntar: ¿Es el valor del que acomete a su adversario con todos los más poderosos elementos de ataque y defensa, o del que sin ellos y a sabiendas de encontrar una muerte segura, acepta la lucha? La contestación es muy clara y por serlo entiendo que los marinos de Santiago de Cuba, como los de Cavite, tuvieron, como los santos, el admirable valor del martirio.

Han pasado veintitún años de pasividad y ovido; deber era reparar la falta y dedicar, como se proyecta, un recuerdo impercedero a los que con tantos sacrificios y tan edificantes hechos gloriosos, salvaron la honra y prestigios nacionales y dejaron escritas, en el gran libro de la humanidad, hermosos y edificantes capítulos de ejemplar obediencia, honor y acrisolado patriotismo.

¿Que cuál fué lo que hubo en ella de notable? Mucho y nada; mucho porque los diestros ignorantemente o a conciencia ¡vaya usted a saber por lo que sería! tuvieron la habilidad de quitarse de en medio los seis novillos de otras tantas estocadas, unas más arriba, otras más abajo y otras donde Dios les dió a entender, puesto que a uno de los toros le colocaron el sable como a un guardia civil, cargo éste, que no le debía ser muy agradable y se murió del disgusto.

Y nada, porque fuera de unas verónicas de Sánchez Torres, muy ceñidas y sin nada de baile; y unos pases admirablemente administrados, por el mismo, todo al quinto toro, el resto de la lidia transcurrió sin que viéramos otra cosa que no fuera la extrema ignorancia del resto de los lidiadores.

¿He dicho que no vimos nada? ¡Vaya si vimos! Vimos que las banderillas escaseaban, a tal punto que las hubo que sirvieran para castigar a los seis toros, y que salvo el primer matador, los demás no tenían esos cuatro pelos que llamamos trenza, cosas ambas que dan un soberbio ejemplo de economía digno de tenerse en cuenta e imitar.

¿Y del ganado?—Pues del ganado sólo me atrevo a decir que el segundo y quinto toros, eran de casta neta, bravos y nobles; y de los demás diré solamente que como gimnastas, una cosa admirable, saltaban sin tropezar la barrera y ayudaban a saltar a los lidiadores. Quizá de ser lidiados por mejores manos hubieran dado regular resultado.

Durante la lidia del tercer toro y en uno de esos saltos de los bichos, alcanzé

Después de penosa odisea se llegó a la bahía de Santiago de Cuba, quedando la escuadra salvada del inminente peligro.

En este puerto de refugio se pudo resolver la continuada permanencia de los barcos en aquellas aguas, o el desembarco de sus cañones para reforzar la defensa de las costas y del ejército de tierra. Órdenes superiores, contrarias al criterio del almirante, reclamaron la salida; las órdenes terminantes se cumplieron sin vacilaciones y ocurrió lo que todos teníamos previsto. La salida del canal de cada uno de los cruceros españoles era recibido con una lluvia de proyectiles de la artillería gruesa de los buques enemigos. Ni se intimidaron ni retrocedieron aquellos ante la irresistible y furiosa acometida; los barcos españoles forzaron la marcha para cuanto antes, auxiliar con su fuego a los primeros en lucha, atacaron con bríos y reconociendo que solo en el abordaje podían cifrar alguna esperanza, acudieron a este último supremo esfuerzo. Sacrificio, valor, heroísmo, todo fué inútil, la que se llamó escuadra de Santiago de Cuba, dejó de ser para la Nación española; unos barcos quedaron con sus tripulantes en el profundo abismo de los mares y otros destruidos, deshechos o inutilizados por el incendio, por los proyectiles y por las explosiones.

Porque era imposible vencer en tan desigual lucha; la marina española no venció pero sus increíbles decisiones causaron primero, inquietud al adversario, después, admiración y respeto.

Completada la información con las revelaciones que me hiciera el llorado amigo que no pudo sobrevivir a tanto infortunio, solo cabe preguntar: ¿Es el valor del que acomete a su adversario con todos los más poderosos elementos de ataque y defensa, o del que sin ellos y a sabiendas de encontrar una muerte segura, acepta la lucha? La contestación es muy clara y por serlo entiendo que los marinos de Santiago de Cuba, como los de Cavite, tuvieron, como los santos, el admirable valor del martirio.

Han pasado veintitún años de pasividad y ovido; deber era reparar la falta y dedicar, como se proyecta, un recuerdo impercedero a los que con tantos sacrificios y tan edificantes hechos gloriosos, salvaron la honra y prestigios nacionales y dejaron escritas, en el gran libro de la humanidad, hermosos y edificantes capítulos de ejemplar obediencia, honor y acrisolado patriotismo.

Segovia 11 de Septiembre de 1919.



# - Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito  
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas en: Alcazar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista	2 por 100
> 3 meses	2 y 1/2
> 6 >	3
> 1 año	4 y 1/2
> 2 >	5 por 100
> 5 >	6 por 100

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSÍSIMAS

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

## El régimen local

Proyectos del armisticio.—La ley electoral será reformada.—Se suprimen las diputaciones.—Otras reformas importantes.

El ministro de la Gobernación se ocupa en el estudio y redacción de dos proyectos de ley, referente el uno a la reforma del régimen local, y el otro, no menos interesante, a las modificaciones que han de introducirse en la ley electoral vigente.

El señor Burgos Mazo lleva muy adelantada su labor, y acerca de su contenido se asegura que las variaciones esenciales que el ministro se propone introducir en la legislación actual, son las siguientes:

El capítulo primero del proyecto de ley de régimen local, en el que se tienen en cuenta las más autorizadas opiniones en la materia, se ocupa de una nueva división municipal por Ayuntamientos mayores de 25,000 habitantes residentes, transformándose así de un modo radical la división de los Municipios, constituyendo grandes núcleos donde será posible atender a los fines y servicios todos, ensanche, beneficencia, sanidad, que la vida moderna exige e impone como propios de estos organismos.

El segundo capítulo del proyecto se refiere a los puntos siguientes: Constitución de los Ayuntamientos, Declaración de vacantes y procedimiento para la elección.

Deseñárvense en este capítulo y se desarrollan los principios establecidos en el anterior con el designio de constituir una serie de grupos de Ayuntamientos que sean, en realidad, Municipios mayores de 25,000 habitantes residentes y puedan soportar todas las grandes exigencias de la vida municipal.

El capítulo III contiene las siguientes materias: De la población y de su empadronamiento.

El capítulo IV está dedicado al procedimiento para defender y sostener todos los derechos de ciudadanía, y encierra las siguientes materias, no menos trascendentales en cuanto al derecho municipal

se refiere, y a la libertad, por parte de los ciudadanos, de ejercitar sus derechos: De los recursos contra los acuerdos de los Ayuntamientos; publicación forzosa de los mismos en el plazo improrrogable de reintroducidos horas después de haber sido adoptados; boletines regionales con la inserción de los acuerdos; acuerdos de la sola y exclusiva competencia municipal; acuerdos de carácter administrativo; acuerdos de procedimiento forzoso, acuerdos en materia de contabilidad; plazo para entablar los recursos; autoridades o entidades ante quienes deben entablar; recursos de queja; recursos de responsabilidad; recursos corrientes en materia reglamentada administrativa; actuación para dictaminar e informar forzosa de las regiones y Consejos de región; Notificaciones de los recursos: formalidades y garantías a que éstas deben sujetarse.

Constituye parte importantísima de la reforma la supresión de las Diputaciones y Comisiones provinciales, sustituyendo estos organismos, que han dado un resultado funesto en la Administración española, con las regiones y Consejos de región.

El artículo V está dedicado a las siguientes materias. Del alcalde, de los tenientes; Del concejal jurado; Modo de funcionar los organismos municipales.

Capítulo VI. Establecimiento de las regiones y de los Consejos de región; Modo de funcionar de los mismos; Materias en que es forzosa su intervención; Hacienda, locales sobre la base de la municipalización forzosa en todos aquellos servicios que se han declarado y reconocido como de la sola y única competencia municipal; Reclamaciones contenciosas contra acuerdos municipales declarativos de derechos.

No menos interesantes son los propósitos del ministro de la Gobernación en lo concerniente a la reforma de la ley electoral.

El señor Burgos Mazo presentará a las Cortes un proyecto completamente radical manteniendo el voto obligatorio, suprimiendo la anticonstitucional intervención del Supremo y sobre todo el castigo para los distritos y la aplicación del artículo 29, y dictando reglas enérgicas para evitar todo cuanto pueda referirse a la compra de votos, que se declarará delito con una gran penalidad.

## Segovia en fiestas

El coso rosa

El día 13 del actual se celebrará en la Plaza Mayor el coso rosa organizado por el Casino de la Unión y que tanto entusiasmo ha despertado entre las señoritas de nuestra buena sociedad.

Cuanto coches tomarán parte en la fiesta se hallan ya artísticamente adornados.

Los vecinos de la Plaza, en su mayoría, han accedido gustosos a que sus balcones sean engalanados, para dar mayor realce a la fiesta. Esta comenzará a las seis de la tarde y se colocará una tribuna para las autoridades.

El alcalde ha publicado hoy un bando dictando disposiciones, entre ellas, prohibiendo la circulación de vehículos en la Plaza Mayor, de cuatro a ocho de la tarde.

En la fiesta se prohibirá arrojar otros objetos que serpentinas, flores y confetti, que desde luego tendrán que ser de color rosa, admitiéndose las serpentinas blancas.

La fiesta, a juzgar por el entusiasmo que reina, promete ser de las más brillantes.

### Programa para mañana

A las cinco de la tarde, en el campo de la Dehesa, carrera de bicicletas.

A las diez de la noche, en el Teatro Juan Bravo, gran función benéfica en la que tomarán parte distinguidas señoritas y jóvenes aficionados de la capital.

### De ayer a hoy

### Noticias y comentarios

#### Un artículo de «El Debate»

Con motivo de la disposición del ministerio de Fomento acerca de las Cámaras Agrícolas, «El Debate» publica un interesante artículo diciendo que estos organismos son antagónicos a los Sindicatos católico-agrícolas.

Lamenta el colega que el Estado no vea en los Sindicatos las verdaderas entidades que por sus fines son los defensores más sinceros de la agricultura.

Preguntado el señor Calderón sobre este artículo, se extrañó del criterio sostenido por «El Debate», negando que las Cámaras perjudiquen a los sindicatos.

#### ¿Qué hará La Cierva?

Sábase que el exministro de Hacienda, señor La Cierva, si este Gobierno se decide a presentarse a las Cortes, promoverá un debate para provocar una votación en la que se decida la vida del Gobierno.

#### Manifestaciones del señor Dato

El señor Dato ha hecho las siguientes manifestaciones al corresponsal de «A B C» en Bilbao:

«El momento actual es de dispersión de las fuerzas políticas, que deben aprovechar los conservadores para robustecerse».

Sin que desde hace algún tiempo me mezcle en los asuntos de Gobierno, sé por buenas fuentes que todos los ministros trabajan con gran entusiasmo en la confección de los presupuestos, y llevados éstos a las Cortes, si son aprobados, habrá llegado un momento de gran importancia para reflexionar.

La vida parlamentaria es actualmente la vida del Gobierno.

El único afán de éste es presentarse a las Cortes en la seguridad de que si las fuerzas políticas responden a la rectitud de criterio en que se inspira el Gobierno, éste sacará adelante su obra económica y quizá entonces, más fuerte que ahora, determinará si ha llegado la ocasión de hacer una política de unión de-rechista».

Terminó calificando de fantasía cuanto se ha dicho de que el señor Prado y Palacio y el vizconde de Eza aprovecharán su estancia en Bilbao para hablar de uniones.

**El gobernador de Barcelona**  
Hoy llegará a Madrid el gobernador de Barcelona don Julio Amado que permanecerá en la Corte hasta que se celebre Consejo de ministros.

#### Los presupuestos

El subsecretario de Hacienda dijo ayer a los periodistas que hace unos días se cursó a los ministerios una Real orden para que el 20 del actual sean entregados al departamento de Hacienda los correspondientes presupuestos, con el fin de que el conde de Bugallal acople los presupuestos de sus compañeros al presupuesto general.

#### El Congreso de Ciencias

En la sesión de ayer del Congreso de Ciencias que se celebra en Bilbao, el padre Rastrepo expuso las conclusiones de un trabajo de historia crítica del bachillerato en España, en relación con el proyecto de autonomía universitaria, y propuso la supresión del título de bachiller, que podía ser sustituido por un certificado de aptitud o por un examen para el ingreso en las diversas Facultades. Los Institutos quedarían convertidos en técnicos, suprimiéndose el estudio del Latín y de la Filosofía e implantando el del Inglés y el Alemán.

#### Las reformas sanitarias

En el despacho oficial del ministro de la Gobernación, y presididas por el señor Burgos y Mazo, se han reunido las personalidades médicas encargadas de dictaminar acerca de las proyectadas reformas sanitarias.

Lo más saliente de la penencia es la conversión en inspectores municipales de Sanidad de todos los actuales médicos titulares, pagados directamente por el Estado.

El señor ministro acogió con entusiasmo estos extremos, por coincidir con sus propósitos, y ofreció llevar a los próximos presupuestos las cantidades necesarias para que el Estado se encargue del pago de los titulares.

## MEDICINA Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Vicente Hernán  
Plaza de Alfonso XII, 1,  
principal  
• • EE 4 A 6 • •

## COMUNICADO

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el periódico de su ilustrada dirección correspondiente a los días 9 y 10 del actual, aparecen dos sultos bajo el epigrafe de «La tarifa de Carruajes» en los que se deñan abusus, supuestos, de las Empresas de carruajes, cometidos el domingo pasado, en los servicios a la Plaza de toros; solicitando al propio tiempo, la intervención del señor gobernador civil en el asunto y obteniendo de tan celosa autoridad una inmediata disposición.

Reunidos los industriales de carruajes, al tener conocimiento de dichos sultos, acuerdan como rectificación y protesta a los mismos dirigirse a usted haciendo las siguientes afirmaciones que le rogamos su inserción.

1.º Que nunca ha existido, tarifa de precios para el servicio a la Plaza de toros, variando éstos, según la importancia del espectáculo y siendo los más usuales, una peseta desde la Plaza Mayor a la de toros y cincuenta céntimos desde el Azoquejo.

2.º Que apesar de la enorme subida de precios de los piensos, ganados, materiales de construcción, etc., los industriales de Segovia no hemos subido ningún servicio; ni las tarificados ni las no tarificados.

Dándole gracias se repite de V. afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

Por los industriales, Joaquín Cruz.

Septiembre 11-8-919.

Nosotros en este caso no hemos limitado a recoger las quejas formuladas por el público y sólo deseamos que se encuentre una fórmula que permita armonizar los intereses de aquel con los de las empresas.

#### Crónica espinariaga

### Añoranzas de un sentimental

Hemos abandonado la corte, buscando un descanso a nuestras fatigas; y dónde podríamos hallarlo más grato que en la tierra que nos vio nacer. Hémos pues, en esta muy ilustre villa, que, enclavada en el corazón de la sierra del Guadarrama, bella por sus galas, rica por sus tesoros inagotables, se yergue alegre y retadora resistiendo a las impetuosidades de su brusco clima. Casi todos sus rincones son familiares y por casi todos sus vericuetos existen pruebas de las temerarias hazañas de nuestros años mozos. ¿Cómo no hemos de adorarlos y cómo

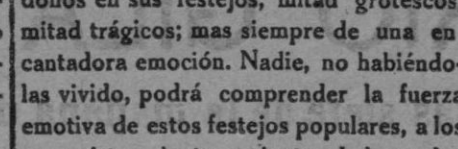
los habremos de olvidar, si en ellos hay pedruzcos de nuestro cuerpo y desgarrados ayes de nuestra alma? Por esto el cronista siente la añoranza de tantas cosas ídas que no volverán, como las golondrinas del poeta; por que éstas se renuevan retornando a sus cantos, y aquéllas por esteriles, mueren sin sucesión. ¿Cómo habrán de volver aquellos días en que con agilidad inaudita, trepábamos por las más agrestes asperezas, en inverosímiles contorsiones sin que nada hiciera temer a nuestro ánimo aventurero, ávido de emociones; osadía que contrasta con el temor que nos produce hoy ponernos de frente a nuestra complicada vida, cada vez más amarga?

Justamente en estos días se preparan las fiestas que tanto nos hicieron gozar, pero nuestro ánimo abatidísimo por tantas y tantas llagas que laceran nuestra alma curtiada ya, encallecida de tanto dolor, nos impiden asistir a ellas. Pocas veces en nuestra vida las perdimos, recreándonos en sus festejos, mitad grotescos, mitad trágicos; mas siempre de una en cantadora emoción. Nadie, no habiéndolos vividos, podrá comprender la fuerza emotiva de estos festejos populares, a los que asisten cientos y cientos de honrados coterráneos que, haciendo un alto en sus rudas faenas, viven unas horas de infatigable dicha y fraternizando con las más encoquetadas familias de la Corte; juntos disfrutan entremezclados, formando una plasticidad de incomparable belleza. Muy lejos estamos de intentar describirlas; pues a fe que no lo conseguiríamos, por mucho que fuera nuestro espíritu observador. Contentémonos con evocarlas ya que hoy no podamos vivirlas. Diremos sin embargo, que al modernizarse, perdieron un tanto su carácter típico. De ellas solo queda intacto, algo que queremos consignar, un nombre que será eterno, como eterna será nuestra esperanza en él, a quien adoramos con una fe ciega que perdura en nuestra alma firme, inquebrantable, pues con ella nacimos y ella ha de ser nuestro norte; hemos nombrado al Santísimo Cristo del Caloco, nuestro amantísimo Cristo, Rey y Señor de esta serranía. Al ocaño cogimos la pluma y nos salió su nombre, y ordenando lo escrito resultó esta crónica pobre, por que pobre es nuestra inteligencia, pero inspirada en el más acendrado amor a él y a este bendito rincón en que nos plugo nacer, todo lleno de recuerdos, tristes hoy como triste es nuestro espíritu, pero que nos conforta y alienta para seguir luchando con tesón por nuestro engrandecimiento que, poco a poco vendrá, para bien de esta noble tierra castellana, cuna de tantos hidaigos y testigo de tantas grandezas.

Domingo Velasco Rodríguez-Arce.

## Carlos Coppel

Funcarral, 27, Madrid



### RELOJES M. Z. A.

Venta al contado y a plazos; con cada reloj se acompaña certificado de garantía. Representante con depósito DON JORGE ZURDO, director del Centro General de Representaciones.

Daouz 16, Teléfono 82

—i— SEGOVIA —i—

### Ecos de la provincia

#### Sepúlveda

Festival infantil  
En el Teatro Bretón, de esta villa se verificó el domingo un festival en obsequio de los niños.

Se representó la comedia «En familia», en la que todos los actores se distinguieron. La señorita Mercedes Barrio, interpretó delicadamente el papel de Carmina; Delfina Saiz, en el de Eloisa; Adela Barrio, en el de Doña Genoveva, Teresa Rianza, genialísima en el tipo de La tía Eusebia, vieja gallega, y Bonifacia Román, otro tipo de gallega. Acertadísimo el galán joven señor don Pedro Abad, coadyubando al éxito los señores Alalla Zorrilla, Abad (E.) y Samaniego.

Después se puso en escena el baile y la «Balada de Rosalía» con el coro de la zarzuela «El salto del pasiego», del maestro Caballero.

El baile, con los trajes típicos, fué amenizado por el notable dulzainero Julián Barrio y la romanza de bajo la interpretó el señor Samaniego, luciendo en el coro su hermosa voz una porción de muchachas, maravillosamente ataviadas, y varios muchachos.

Como número cómico vimos el dueto «Noche al sereno» por la señorita Emilia Barrio y el señor Samaniego, y después

varios cuplés, como ellas saben hacer de las señoritas Mercedes y Adela Barrio. Como la fiesta fué en obsequio a los niños, se llenó el teatro.  
Solamente a las escuelas se dieron más de 200 localidades, y terminó el agradable festival con una rifa en la que había innumerables premios, preciosos variadísimo juguetes, regalo de las familias aquí residentes, y una porción cestitas y papilitos de dulces.  
CORRESPONSAL

8-9-919.

## Santa María de Nieves

Una boda  
Ayer se celebró en esta villa el enlace matrimonial de la virtuosa y simplicísimas señorita María González, hija del obrero del fiel contraste don Hilario González, con el acreditado y rico industrial de esta villa don Ignacio Aguirre.

La ceremonia se celebró en el domicilio de la novia, donde al efecto tenía instalado un altar artísticamente engalanado.

Apadrinaron a los contrayentes los hermanos de los novios don Virgilio Aguirre y doña Julia González.

Después de la ceremonia el nuevo matrimonio oyó misa en la parroquia.

A los asistentes al acto se les sirvió espléndido refresco.

En el rápido de las doce salieron los novios a pasar los primeros días de una de miel, que les desee sea interminable, en una de las playas del Norte.  
Reciban éstos y su familia toda mi más sincera y cordial enhorabuena.

8-9-919,

## Jabón Zotal

Cura las herpes, grietas, granos y las costras de los niños.  
Representante: ANTONIO SERRANO

Juan Bravo y 79.—SEGOVIA

### Información local

## Segovia al día

Del programa oficial de fiestas:  
Días 10.—De siete a media a nueve y media de la noche, conciertos en la Plaza Mayor y la banda de Artillería.

¿Y luego?  
Pues luego dice así:

«El concierto que esta tarde había de dar en la Plaza Mayor la banda de música de la Academia de Artillería, ha sido suspendido por haber marchado a La Granja dicha banda con objeto de tomar parte... etc.»  
En suma: un día sin fiestas, de huero...  
Como muchos señores que usted conocen.

Y yo también.  
Mi amigo Pantaleón Perales me había venido por la mañana de Segovia con ánimo de echar una canaleta, como él dice, no tuvo otro curso que meterse en un Bar a oír piano.

¡Valiente bromazo!  
Allí me le encontré a media tarde a solas con sus pensamientos y leyendo un periódico de Madrid... por hacer algo.

Se me figura que hasta pugnó por asomar a sus ojos una lágrima rebelde.  
—¿Qué te ocurre, Pantaleón? pregunté.

—Lo más inaudito—contestó—Figúrate que he venido en calidad de forastero y... nada.  
—¿Cómo? ¿Qué quieres decir?  
—Que aquí no suena ni una gaita que esto es una aburrición.

—¿Pero estás en tu juicio? Si en Segovia vivimos hoy encantados de haber nacido, si tenemos todos los días un Dios, una fiesta grande. ¿Acompañame, verás.  
—Vamos, si. Pero ¿adónde? Dios es ese?...

—¡Barriguerall!

## Gobierno civil

Las tarifas de carruajes  
Se ha dirigido una comunicación a cada una de las empresas de coches de la provincia, en la que se ordena que, a fin de cortar los abusos que a diario se demuestran, los vehículos destinados al transporte de viajeros, lleven en el interior el número de asientos señalados que figura en las licencias, y un cartel en el que se haga constar que el precio por asiento en la estación del ferrocarril y Plaza de toros, es de cincuenta céntimos ida, e igual cantidad al regreso.



DE SOCIEDAD

Viajes Desde San Rafael se ha trasladado a Salamanca el catedrático y farmacéutico don José Giral.
Después de haber permanecido una temporada en Madrid, ha regresado a Segovia el funcionario de estas oficinas de Catastro Rústico y amigo nuestro, don Juan Veilla.
Petición de mano De Madrid han salido para Granada los señores de G. Longoria, con objeto de pedir la mano de la distinguida señora María Teresa Enriquez de Luna y Serrano, perteneciente a la rancia aristocracia granadina, para su hijo el capitán de Artillería don José María.
Nuestro paisano don Vicente Francisco, empleado en la sucursal del Banco de España en San Sebastián, nos remite 25 pesetas para los damnificados por el incendio de Aldeanueva del Codonal, cuya cantidad remitiremos a la Diputación.
Neurología Víctima de larga y penosa dolencia sufrida con cristiana resignación, hoy ha entregado su alma a Dios la bondadosa señorita Rosario Gila Sanz, hermana del reputado médico y director de «Segovia Médica» don Segundo Gila.
En esta capital contaba la señorita finada con generales simpatías por sus virtudes y amable carácter, habiendo sido su muerte muy sentida.
Descanse en paz la señorita Rosario Gila, y reciban sus afligidos hermanos y demás familia nuestro más sincero pésame por la desgracia que les aflige.
También ha fallecido nuestro buen amigo don Marcos Gómez Izquierdo, que en Segovia era muy conocido y estimado por su caballerosidad y bondadoso trato.
Descanse en paz el finado, y reciban su atribulada esposa doña Segunda Villa Dada, sus hermanos y demás parientes la expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa e irremediable pérdida.
Exposición de muñecas Uno de estos días se exhibirán al público en un local de la casa que posee en la Plaza Mayor don Mariano Larios, las muñecas y los objetos donados para la feria organizada por la guarnición de esta plaza.
Fiesta suspendida Se ha suspendido, por causas que ignoramos, la garden party, anunciada para hoy en el parque del Alcázar.
Asociación religiosa de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros El padre espiritual de la misma invita a las señoras asociadas, a la función de la Catorceañita que tendrá lugar mañana, día 12, en la iglesia de San Martín, a las diez y media, como asimismo a velar al Santísimo Sacramento, que será reservado a las cuatro y media de la tarde.

SUETOS

Requisitoria Por el juzgado de instrucción del distrito del Hospital de Madrid, se requiere la comparecencia en término de diez días, de Simón Gómez Caballeros, natural de Fuente de Santa Cruz (Segovia) procesado por hurto.
El puente de Valdevilla Se ha cerrado provisionalmente el paso a los vehículos de todas clases por el puente de Valdevilla, hasta el próximo viernes, por estarse arreglando el piso de aquel camino para las carreras ciclistas que han de tener lugar en la fecha indicada.
Minas de hierro Se ha registrado en este Gobierno civil por don Rufino Duque García, vecino de Burgos, una mina de mineral de hierro y otros minerales, con el título La Ribosa, en término municipal de Torreiglesias.
Boca, garganta y órganos respiratorios son conservados muy eficazmente las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.
Solo se venden en cajas.
Deposito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Merzas, Corpus, 7.
Registro civil En las últimas veinticuatro horas se han inscrito en este registro civil las partidas de defunción de Valentín Marcos Barroso, de sesenta y dos años, casado; Rosario Gila Sanz, de cincuenta y cinco años, soltera; y Marcos Gómez Izquierdo, de sesenta y nueve años, casado; y los nacimientos de María Velasco Bautista, Nicolás Díez Marinas y Pedro Cabañas Cobos.
El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.
Cochero multado Ha sido denunciado y multado con veinticinco pesetas el cochero Eugenio Cuesta, por haber cobrado al via-

gero don Gerardo Gómez y su esposa, una peseta por sientos desde la estación al centro de la capital.
Regreso de tropas Hoy ha salido de regreso para Madrid al regimiento de búsares de la Princesa, que llegó el martes a La Granja, en viaje de prácticas.
Por viajar sin billete Ayer fueron detenidos en la estación del ferrocarril tres jóvenes que viajaban por cuenta de la compañía. La detención la llevó a cabo el agente de servicio señor Hidalgo.
Ultima hora (POR TELÉFONO) Madrid, 2 tarde La lotería En el sorteo celebrado esta mañana, han sido agraciados con los premios mayores los siguientes números y poblaciones:
Primero, 32.496, Barcelona.
Segundo, 24.335, Barcelona-San Sebastián.
Tercero, 32.526, Barcelona.
El presidente El señor Sánchez de Toca no asistió esta mañana a su despacho oficial. Permaneció en su domicilio esperando la visita del señor Amado.
Dice el subsecretario... El señor Canals, al recibir a los periodistas, habló con ellos del artículo que anoche publicó «Diario Universal», en el que claramente se dice que los votos a favor del Gobierno, de los amigos de Romanones, son condicionales.
Esto—decía el señor Canals—me recuerda un episodio parlamentario ocurrido en una ocasión muy parecida a la presente:
«Decía el señor Moret en el Congreso, durante una discusión, que había fuegos subterráneos ocultos y materias incandescentes en la atmósfera.
El señor Maura le interrumpió: «Pues S. S. es el fogonero».
En este caso—terminó diciendo el subsecretario—el fogonero es el conde de Romanones.
Hablando con Bugallal El ministro de Hacienda conversó esta mañana con los periodistas, a quienes dijo que se encuentra muy atareado trabajando en la confección de los presupuestos.
Respecto a la supresión del ministerio de Abastecimientos, dijo que el proyecto de su modificación entra, como es sabido, en el plan del Gobierno, y que el señor Cañal, tiene preparado un bosquejo del proyecto que en su día se presentará a las Cortes.
Refiriéndose al revuelo político que se observa, dijo que nada sabe ni tiene por qué entrar en esas cuestiones, que son exclusivas del presidente.
Yo—añadió—no hago más que seguir el camino que me tracé al aceptar la cartera.
Trabajar con el mayor entusiasmo en la formación de un nuevo presupuesto.
Expuso su creencia de que el Consejo que el sábado ha de celebrarse bajo la presidencia del Rey, no tendrá ninguna importancia política, por la sencilla razón de que la mayor parte de cuanto en este sentido se habla son fantasías de verano.
Caso de que el Monarca quiera enterarse de algo relacionado con la política, será objeto de una conversación particular, con el jefe del Gobierno.
Insistió una vez más en que él trabaja sin saber si el Gobierno tiene o no los votos necesarios en las Cortes, pues eso incumbe al señor Sánchez de Toca.
Tampoco participo de la opinión de algunos políticos que entienden que para presentar un presupuesto nuevo es necesario que haya crisis.
Después se ocupó de la cuestión de las plantillas y manifestó su creencia de que los funcionarios quedarán satisfechos con lo que acuerde el Consejo, ya que el disgusto parte de un error que ha de quedar subsanado.
«La Gaceta» Hoy publica una disposición creando la Mutualidad nacional del seguro Agro-pecuario.
CORRESPONSAL

Se necesita

una buena cocinera. En la Administración de este periódico, darán razón.

Oficial de carretería Se necesita para Valverde del Marano. Dirigirse a don Angel Fernández, en dicho pueblo.
Jerónimo Farré Gamell - Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle de Juan de Mena, 23, 1.º - MADRID -
Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.
Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.
Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.
En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde, el primer jueves de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.
ANUNCIO Ante la comisión respectiva tendrá lugar en el día de mañana, viernes, a las cuatro de la tarde (hora oficial), la subasta en el despacho de la Alcaldía de la carne de los toros que han de lidiarse el día 14, cuyo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los licitantes en la conserjería del excelentísimo Ayuntamiento.
Igualmente y a la misma hora tendrá lugar la subasta por el servicio de ambigü que se adjudicará al mejor postor.
LA COMISION.
Se venden tres casas en el pueblo de los Huertos. Para tratar con su dueño, Isabel la Católica núm. 6, pral., Segovia.
Ama de cría soltera, de 28 años, leche de 15 días, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón en Melque, Mariano Velasco.
Tartamudez y Tartajeo (De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente) Faltaba de los sacerdotes (Desaparece definitivamente en quince días) Mudos que oigan (Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad) Sordos jóvenes (De 8 a 16 años: son curables el 97 por 100) SEÑORAS SORDAS
Edad Curación Algona Incurabilidad
De 5 a 15 años 90 9 1
» 15 a 40 » 75 20 5
» 40 a 60 » 66 24 10
Sordomudos (El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oído)
Escribase al Instituto de Tartamudos y Sordos - García de Paredes, 88, hotel - MADRID -
Honorarios obtenida curación
Nueva carbonería «La Segoviana» Con este título ha dado comienzo sus ventas al público el día 8 del actual el nuevo Establecimiento de carbonos vegetales de roble y encina, rigiendo los siguientes precios:
Carbón mezcla de roble y encina, 0,20 pesetas kilogramos.
Idem id. id. id. 2,15 id. 11 1/2 id.
Menudo id. id. id. 1,50 id. 11 1/2 id.
Cisno id. id. id. 1,25 id. 11 1/2 id.
Diríjense todos los pedidos al establecimiento, Victoria, 1.—Segovia.
SE VENDE un coche faetón vis a vis, de seis asientos y cuatro ruedas, para una o dos caballerías. Para tratar, con Baltasar Velasco, Serafin, 6, bajo.
OPOSICIONES Delineantes del Catastro Rústico CONVOCATORIA 6 DE NOVIEMBRE Preparación por delineantes del Cuerpo Informes: Isabel la Católica, 7
Uva fresca Al por mayor se vende en la finca titulada La Manteca, propiedad de don Rufino Cano de Rueda, en Pedrajas de San Esteban (Valladolid). Informará el guarda de la finca.

HIPOFOSFITOS SALUD DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES 29 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE
SE VENDE un automóvil 12-15 H P, forma torpedo, doble faetón, en buen estado. Para tratar, con su dueño, José Zorrilla, 121.
Se vende una buena partida de paja de algarrobas y ciento veinte sacas seminuevas. Para tratar, en Túregano, don Juan Francisco Pérez.
Se venden camas y colchones. Razón en la Administración de este periódico.
Seis razones por las cuales la HARINA LACTEADA NESTLÉ se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre:
1.ª Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto.
2.ª Puede ser dosificada con arreglo a la capacidad digestiva de cada niño.
3.ª Está exenta de gérmenes nocivos.
4.ª Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada.
5.ª Facilita el destete.
6.ª Preserva de dispepsias y demás afecciones gastro-intestinales.
Almacén de pescados Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.
Pescados recibidos He aquí los precios:
Merluza 1,75
Congrio 2,25
Besugos 1,25
Pescadillas 0,90
Lenguadinas 1,00
Lenguados 4,00
Calamares 1,75
Langostas según tamaño.

Automóviles Ford
Producción diaria: 3.000 coches. Se admiten pedidos para los modelos 1.920, que llegarán en Septiembre. Representante central: «MOTOCAR», S. A. Rosales, 6, MADRID.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza :: dirigido por los PP. Dominicos :: SANTA MARÍA DE NIEVA (Segovia)
Este Colegio, uno de los más acreditados e importantes de los de su clase, reúne inmejorables condiciones de salubridad, higiene y economía. Situado fuera de la población, los alumnos disfrutan de aires puros. Económico en su pensión, 600 pesetas, durante el curso, está al alcance de todas las fortunas y clases modestas. Alimentación sana, fuerte y abundante. Posee amplios salones y gabinetes; espaciosas aulas y dormitorios bien ventilados. Las vías de comunicación son fáciles y cómodas por estar en la línea ferrea de Medina-Segovia. PIDANSE PROSPECTOS AL P. RECTOR

Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA
Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas
DESPACHO: P. de Corpus, 11 Teléfono 141
TALLERES: San Agustín, 7 Teléfono 25
ESPECIALIDAD EN CARTAS :: Facturas :: B. L. M Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billeterecordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

SELLO YER CURA
DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS
Caja con 12 sellos, Pesetas 3
Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75
Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90
Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos.
De venta: En todas las farmacias y droguerías del Mundo.

LAS NOVEDADES GRANDES TALLERES DE FOTOGRAFADO CALLE MAYOR, 23-MADRID
Trabajos en Cinc. Cobre, Estereotipia
Cliches tipo-litográficos
Reproducciones Artísticas en Color y Negro

Plazas de guardas La Asociación General de Ganaderos del Reino, anuncia la provisión de dos plazas de guardas jurados montados, para la vigilancia de las cañadas, que prestarán sus servicios en esta provincia.
Los solicitantes habrán de reunir las condiciones siguientes:
Edad, de veinticinco a treinta y cinco años, con preferencia solteros o viudos sin hijos; licenciados del Ejército; tener la instrucción necesaria, para lo cual se les examinará por la Junta provincial.
Disfrutarán sueldo de seis pesetas diarias.
Habrá de tener caballo de su propiedad los solicitantes, y dirigirán las instancias documentadas al secretario de la Junta provincial, plaza Mayor, 10, hasta el 25 de Septiembre.



# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## Sociedad nacional de abonos

Abonos químicos a de base "Grafito,"

Para la actual temporada de siembra con 10 por 100 de economía nacional

Fórmula tipo A		Fórmula tipo B	
Grafito . . . . .	13 15	Grafito . . . . .	13 15
Acido sulfúrico . . . . .	50 55	Acido sulfúrico . . . . .	50 55
Sulfato de cal . . . . .	80 85	Sulfato de potasa . . . . .	18 20
Superfosfato . . . . .	16 18	Sulfato de cal . . . . .	80 85

Habiendo sido nombrado representante para esta provincia don José R. Mesa, pone en conocimiento de los LABRADORES que tiene a la disposición de los mismos CUATRO VAGONES para vender en partidas sueltas a TREINTA Y DOS pesetas los CIEN kilos.

Plaza del Conde de Cheste, número 5 (Antiguo Instituto) -:-:-:-:- SEGOVIA

Pidanse cuantas noticias deseen para la aplicación de los mismos

## Sociedad Anónima CROS

BARCELONA.--PRINCESA, 21

FABRICA EN SANTANDER BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

:-: :-: Primeras materias para abonos :-: :-:

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industrias, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precio y noticias mercantile

DELEGACIÓN EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.--Teléfono 997

ERVICIOS GRATUITOS --Consulta sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas

## La Previsión Agrícola, S. A.

Capital suscrito, 520.000 pesetas

Capital desembolsado, 100.000 pesetas

Seguros de ganados a prima fija

Director: José de Miguel Marco

Augusto Figueras, 37 y 39, teléfono M 31-23.--Madrid

CONSEJEROS DELEGADOS:

Andalucía y Norte de Africa.--Don Joaquín Perteguer

Cardenal González, 4, Sevilla

Castilla.--Don Marcelo de Usera, Alcalá, 83, Madrid

DELEGACIONES REGIONALES:

Cataluña.--Don Carlos López Manduley, Bailén, 100, Barcelona

Ciudad Real y Albacete.--Don Nicolás Alderete

Alcázar de San Juan

Extremadura.--Don Benigno López, Vasco Núñez, 20, Badajoz

Representante en Segovia, DON MANUEL BRUALLA,

San Francisco, 34.--Teléfono número 53

Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1919

### ¡Interesa a todos!

## J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocano (mal olor de aliento).**

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Segovia, el primer domingo de cada mes,  
**HOTEL FORNOS**

LA PRONTA CURACIÓN de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la

### TOS FERINA

de los niños, solo se consigue con el

## "Jarabe Bebé"

COMPRADO REGISTRADO

INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOCUO

Los médicos de medicina que lo recomendaron y los niños que de este jarabe se curaron, por lo tanto la Pronta curación, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS

J. BRUCH Y C. (S. A.) BARCELONA

## Mercados

**AEEVALO**  
Trigo, la fanega, 88 reales.  
Cebada, 48 y 47.  
Centeno, 48.  
Cebada, a 44.  
Algarrobas, a 82 82.

**SEGOVIA**  
Regreso de Fernando Pío el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
Trigo, la fanega, 21'50 pesetas  
Centeno, 18'25, 18.  
Cebada 11'50, 11.  
Avena, 10, 9, 10 10.  
Algarrobas 10, 20'00

**COELLAR**  
Trigo, fanega, 21'75 pesetas.  
Centeno, 17'50.  
Cebada, 11.  
Algarroba, 18.

**MEDINA DEL CAMPO**  
Trigo, a 86 y 88 reales las 94 libras.  
Centeno, a 82  
Cebada, a 58 reales fanega.  
Algarrobas, a 62.  
Avena, a 32.

**VALLADOLID**  
Mercado del Canal.--Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 91 reales las 94 libras.

**Mercado del Arco.**--Las entradas con hoy de 100 fanegas de trigo, se pagaron los precios siguientes:  
Trigo, a 91 reales las 94 libras.  
Centeno, a 61 1/2, 61.  
Cebada, a 41 1/2, 41.  
Algarroba, a 60 1/2, 60.

**FERRAZA**  
Trigo 20'50 pesetas las 94 libras.  
Cebada, 11'50.  
Algarrobas, 18.  
Trigo, a 20'00 pesetas las 94 libras

## Colegio de San Antonio de 1.ª y 2.ª enseñanza

Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros

De los 138 exámenes sufridos en Junio, se han obtenido las siguientes calificaciones:  
Sobresalientes . . . . .  
Notables . . . . .  
Aprobados . . . . .  
Suspendidos . . . . .

Total . . . . .  
Para informes al director Dr. Pedro Serrano, presbítero.  
**Plaza del Carmen, MADRID**

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendio  
Seguros de valores.--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia: **Don Celestino Pasagali** Plaza Mayor, 4. PLANTA BAJA

### EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA) DEL DR. R. CAMACHO

Tratamiento de las PILDORAS de los MOSQUITOS

Se previene en absoluto de toda infección gripal

SE VENDEN CAJAS X Y 2X CAJAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PEDIDOS al Repret. Gral. Mayor 23 MADRID

## LAS NOVEDADES

## Lindo paje

El duque recibió esta carta en Nanteuil.

—¡Ah! querida prima—exclamó—me espul-sasteis de la corte porque os creíais más fuerte, y ahora que mi ejército os asusta queréis atraer-me separándome de él... Pero no, entraré en París cuando mejor me plazca y de seguro que os llevarán los demonios cuando sepais en la forma en que voy a verificar mi entrada.

Tuvo muy buen cuidado de no contestar a la carta de la Reina Madre. Esta, asustada al verse sin fuerzas, temiendo un golpe de mano, dió órdenes a Troalus para que preparara todo lo necesario para su partida y el 12 de Marzo salió de Saint-Germain, punto en que se hallaba, y se dirigió a Monceau-en Brie.

Se veía vencida; las tropas de Condé no estaban dispuestas; el almirante la había abandonado también; como consecuencia de los insultos que el Rey de Navarra le había dirigido.

Su cortejo, de ordinario tan brillante y alegre, estaba en aquella ocasión muy triste. Habían salido de San Germán a toda prisa. Algunas compañías de arcabuceros y muy pocos gentiles hombres podían defender a la Reina Madre.

El duque recibió esta carta en Nanteuil.

—¡Ah! querida prima—exclamó—me espul-sasteis de la corte porque os creíais más fuerte, y ahora que mi ejército os asusta queréis atraer-me separándome de él... Pero no, entraré en París cuando mejor me plazca y de seguro que os llevarán los demonios cuando sepais en la forma en que voy a verificar mi entrada.

Tuvo muy buen cuidado de no contestar a la carta de la Reina Madre. Esta, asustada al verse sin fuerzas, temiendo un golpe de mano, dió órdenes a Troalus para que preparara todo lo necesario para su partida y el 12 de Marzo salió de Saint-Germain, punto en que se hallaba, y se dirigió a Monceau-en Brie.

Se veía vencida; las tropas de Condé no estaban dispuestas; el almirante la había abandonado también; como consecuencia de los insultos que el Rey de Navarra le había dirigido.

Su cortejo, de ordinario tan brillante y alegre, estaba en aquella ocasión muy triste. Habían salido de San Germán a toda prisa. Algunas compañías de arcabuceros y muy pocos gentiles hombres podían defender a la Reina Madre.

Aquello ya no era el viaje de una Reina; era una fuga. Los infantes y el Rey lloraban. Catalina, muy triste y sombría, con los ojos bajos, sin fijarse en nada, dejaba que el tiempo transcurriese sin decir ni una palabra. De repente, a la altura de Saint-Denis, Troalus se inclinó y la dijo:

—Señora, por el camino se dirigen hacia nosotros una porción de jinetes que no quieren detenerse...

—¡Se atreverán a impedirme el paso!... ¡Y quién es el que los mandó?... Por todos los santos arremetad contra ellos espada en mano y que no quede ni uno vivo.

Troalus estaba deseando que le dieran una orden semejante; sufría muchísimo al ver el desprecio que se hacía de la Reina. Sacó la espada de la vaina y, levantándola en alto, se dirigió a galope tendido hacia los que en el mismo sentido marchaban, gritándoles:

—¡Alto, señores! deteneos hasta que el cortejo de la reina pase.

—Demasiado sabemos quien llega  
—¡Y os atreveis sin embargo a...?

Troalus se detuvo estupefacto. El personaje que acababa de hablar era el duque de Montmorency en persona, el gran condestable de Francia.

Quando se rehizo de su estupor, Troalus dijo enérgicamente al condestable.

—¡Y sois vos, monseñor; vos el guerrero más antiguo de Francia, quien os negais a tributar al Rey los honores que le son debidos y el dejarle el paso franco?

—¡Quitaos de enmedio, o mando que os arca-buceen!

—Podeis hacerlo, si os parece bien; pero no consentiré jamás que se insulte al Rey y a la Reina Madre.

La litera de la Reina Madre se aproximaba.

Catalina se indignó.

El condestable la había visto, pero como si no, no hizo ni siquiera intención de dejar el paso franco.

Troalus había reunido a sus soldados a su alrededor.

Se iba a entablar una lucha; pero la Reina